

Buenos Aires, 8 de mayo de 2020

A la Comunidad FIUBA,

En este nuevo contexto de emergencia sanitaria, de aislamiento social, en la FIUBA Docentes, Estudiantes y Nodocentes hemos realizado un esfuerzo extraordinario para poder comenzar las clases en modalidad a distancia y de esta forma cuidar nuestra salud y aprovechar el tiempo para avanzar en el dictado de clases. Nos reconforta ver día a día como gracias al trabajo y compromiso de toda la comunidad, lo estamos logrando.

En este nuevo ámbito nos encontramos con herramientas que de a poco estamos todos aprendiendo a usar y que trae a su vez nuevos desafíos y dificultades. En este contexto hemos sufrido algunos pocos, pero significativos incidentes en las clases virtuales, que como comunidad debemos intentar evitar, y cuando sucedan, minimizar sus efectos.

Para esto es necesario tomar algunas medidas de seguridad y protección, e implementar nuevas normas de convivencia y de conducta que, respetando los valores compartidos y enunciados en nuestro Estatuto Universitario, consideren un ambiente de interacción mediado por la tecnología, que para muchos es nuevo.

A los estudiantes, les solicitamos que actúen como lo harían en una clase presencial, en un clima de mutuo respeto, y que, en relación a la tecnología, tengan particular cuidado en el manejo de usuarios y claves y de cámaras y micrófonos de acuerdo a las pautas de trabajo de un aula virtual y que de no ser necesarios los mantengan apagados.

A los docentes, les recomendamos aceptar en las clases solo alumnos matriculados a la materia, y en aquellas herramientas que lo permiten, utilizar el control de cámaras y micrófonos centralizado por parte del docente.

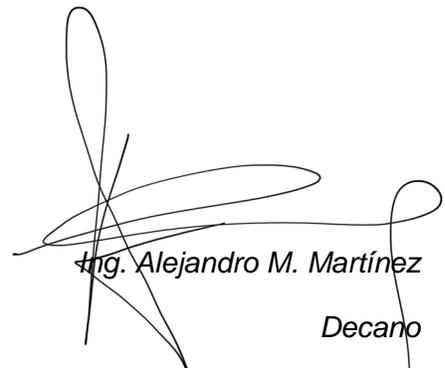
. Decanato

Av. Paseo Colón 850 - PB - C1063ACV - Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 528 - 50518
decanato@fi.uba.ar | www.ingenieria.uba.ar

Es sumamente importante que ante estos episodios no contribuyamos a la viralización de imágenes o videos, ya que lo único que esto hace es agravar la situación y amplificar los efectos perjudiciales de los mismos. A quienes fueran testigos de una situación indebida, les solicitamos que hagan su denuncia por los canales oficiales a las autoridades correspondientes.

Desde las autoridades queremos llevar tranquilidad a la comunidad. Todos los eventos indebidos serán investigados, analizados en este contexto, aplicando las medidas que correspondan. La Facultad iniciará las actuaciones administrativas internas correspondientes a aquellos miembros de la Comunidad Educativa que no cumplan con las normas de comportamiento adecuadas de acuerdo al Estatuto Universitario.

Destaco una vez más el trabajo extraordinario que están realizando los docentes de esta Casa de Altos Estudios en este contexto. Además, confío en el criterio que adopten, tanto docentes como estudiantes, frente a circunstancias no solo inesperadas sino inconvenientes en las cuales se puedan ver involucrados mientras llevan adelante con éxito el proceso educativo de formar ingenieras e ingenieros.



Ing. Alejandro M. Martínez
Decano

. Decanato